

Ewa Stala

*Universidad Jaguelónica
de Cracovia*

Dobletes etimológicos en el español 1611—1739 Conclusiones

Abstract

This article is a continuation of the paper presented at the previous session and, at the same time, the summary of some comments of the project devoted to semantic change. The theme of the project are the Spanish etymological doublets extracted from the lexicographical material (1611—1739). At first we present the common theories about the semantic changes in the doublets and the mechanism of their formation. The adopted analysis scheme is the classic division into the mechanism of change (transfer of meaning through metaphor, metonymy, ellipse or popular etymology) and the effects of the change (widening and narrowing of meaning and its pejoration or amelioration) plus the phenomena observed in our study: the relationship concrete — abstract and a phenomenon called semantic distribution. After the examples that illustrate this scheme, the conclusions, both the quantitative and qualitative, are presented.

Keywords

Etymological doublets, semantic change, historical linguistics, corpus linguistics.

El presente artículo presenta tan solo el aspecto semántico de los 401 dobles extraídos del material lexicográfico publicado entre 1611 (*Tesoro de la lengua castellana o española* de S. Covarrubias) y 1739 (el último volumen de la primera edición del *Diccionario de Autoridades*) que forman parte de un estudio más extenso en el que se analizan también los aspectos fonéticos, morfológicos o históricos¹.

¹ El artículo es la continuación directa de la ponencia de hace dos años presentada durante el I Foro de Lingüística Hispánica organizado en Łódź. En aquel encuentro fue presentado apenas el proyecto, en éste, por suerte, ya podemos compartir las conclusiones que, por el espacio restringido, conciernen tan solo al aspecto semántico.

Antes que nada, repasemos las teorías comúnmente repetidas en los manuales de la gramática histórica o en las pocas monografías dedicadas a los dobles etimológicos en español:

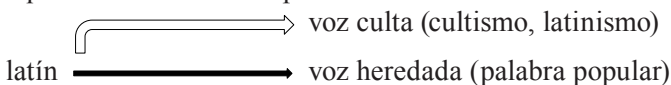
- “la voz popular tiene una significación más concreta y material, mientras la culta la tiene más general, elevada o metafórica” (R. Pidal Menéndez, 1992: 11);
- “frente al carácter abstracto o general de los cultismos, siempre más próximos a la base latina, las soluciones patrimoniales suelen presentar una tendencia a lo particular o concreto de forma que sus matices semánticos son más específicos o restringidos” (B. Gutiérrez García-Torres, 1989: 11);
- “Denominamos dobles a los casos de doble transmisión, que en general muestran también una diferenciación semántica: se suele asociar la forma popular con el significado evolucionado, mientras la forma culta o semiculta preserva habitualmente el sentido latino” (R. Penny, 2001: 35);
- “Los cultismos suelen significar cosas genéricas, abstractas, capaces de entrar en discurso especulativo o filosófico. Los vulgarismos designan más bien lo inmediato y concreto, la realidad familiar y casera” (A. Alatorre, 2003: 80—81);
- A. Korolenko (1969) solo presenta tres tipos de relaciones de sinonimia (completa o incompleta) o falta de ella entre los integrantes de un doblete:
 - sign. 1 = sign. 2 (cf. *nao/nave*);
 - sign. 1 ≠ sign. 2 (cf. *rayo/radio*);
 - sign. 1 ≈ sign. 2 (cf. *muchedumbre/multitud*).

Queda claro que la relación principal y comúnmente compartida es la siguiente: voz culta — significado abstracto, voz hereditaria — significado concreto.

El enfoque aplicado a la teoría del cambio semántico en este trabajo es el tradicional (cf. S. Ullmann, 1976; R. Penny, 2001; M^aJ. Torrens Álvarez, 2007): consideramos tales mecanismos del cambio como: 1. metáfora; 2. metonimia; 3. elipsis; 4. etimología popular²; mientras entre las consecuencias del cambio semántico se hallan las de alcance: 1. restricción, 2. extensión; y las de valoración (cambio afectivo): 3. amelioración, 4. peyorativización del significado.

A todos ellos agregamos dos fenómenos más: 1. la relación “interna” entre los integrantes de un doblete ‘concreto → abstracto’, por ser el aspecto mencionado comúnmente al analizar la semántica de los dobles, y 2. la situación cuando los elementos constitutivos del doblete reparten entre sí algunas acepciones del étimo latino, lo que denominamos *repartición semántica*.

Un vez más subrayamos el mecanismo de la creación del doblete etimológico: integrante popular como efecto de la presencia ininterrumpida en la lengua y su equivalente culto como préstamo del latín:



² Esta última no cuenta con ningún ejemplo en nuestro corpus, además goza de un estatus indeciso entre tipo y causa del cambio semántico (v. L. Barrio Estévez, 1998).

Conscientes de que el material extraído de las obras lexicográficas está reducido a tan solo la definición del diccionario, a veces incompleta, siempre, en caso de los diccionarios analizados desprovista del uso contextual, consideramos el diccionario como un reflejo del uso de la lengua. A continuación presentamos ejemplos de cada uno de los mencionados tipos y efectos de cambio semántico:

Transferencia por metáfora³:

lat. *pulsāre* ‘empujar, impulsar, echar, arrojar’ >esp. 1. *pulsar*; ‘id.’ 2. *pujar* ‘regatear’;

lat. *lūcidus* ‘lúcido, brillante, resplandeciente, claro, lleno de luz, diáfano, transparente, bello, hermoso, claro, evidente, manifiesto’ >esp. 1. *lúcido* ‘id.’; 2. *lucio* ‘pez’.

Transferencia por metonimia:

lat. *musculus* ‘ratoncillo, musculo, especie de pescado, almeja, vigor, energía, máquina de guerra [...], galera’ >esp. 1. *musculo*; 2. *muslo*;

lat. *tractus* ‘tracción, arrastre, tiro, acción de arrastrarse, acción de extenderse’ > esp. 1. *tracto* ‘parte de la misa; espacio’; 2. *trecho* ‘espacio de tierra que andamos’.

Transferencia por elipsis:

lat. *cautus* ‘cauto, prudente, circunspecto, sutil, asegurado, seguro, cierto’ >esp. 1. *cauto*; 2. *coto* ‘lugar seguro, lugar cerrado, hospital’;

lat. *gallicus* ‘galo, de la Galia’ >esp. 1. *gálico* ‘de Galia; bubas’; 2. *gallego*; 3. *galgo*.

En los últimos ejemplos los elementos elípticos son, respectivamente: lugar, enfermedad (*malum gallicus*) y perro (*canis gallicus*).

No se documentan ejemplos de la etimología popular. Entre las consecuencias de alcance o sea la restricción o extensión se pueden englobar tales casos como, por ejemplo:

Restricción:

lat. *apotheca* ‘la despensa donde se guardan las cosas para comer y beber, depósito, almacén de provisiones, bodega’ > esp. 1. *apotheca* = *botica*; 2. *botica* ‘lugar donde se guardan remedios’; 3. *bodega* ‘vino’;

lat. *commūnicāre* ‘hacer participante de, repartir, hacer común, consultar, mezclar, tener relaciones, tratar’ > esp. 1. *comunicar* ‘id.’; 2. *comulgar*;

lat. *māteria* ‘la materia, el material, asunto, motivo, medio, ocasión, todo género de madera, naturaleza, índole, genio, raza, casta, sustancia alimenticia, alimentos’ > esp. 1. *materia*; 2. *madera*.

³ Por ser apenas un esbozo del problema, no presentamos la documentación completa de los vocablos presentados.

Ampliación:

lat. *dēnārius* ‘denario, moneda de plata de los romanos que valió primero diez ases y después diez y seis; denario de oro que valió veinte y cinco denarios de plata ó cien sestercios; plata, moneda de plata, moneda de cobre, paso de una dracma ática’ > esp. 1. *denario*; 2. *dinero*;

lat. *plicāre* ‘plegar, doblar’ > esp. 1. *plicar* ‘í.d.’; 2. *llegar*.

Y entre los efectos cualitativos o sea de valoración la mencionada amelioración y peyorativización:

Amelioración:

lat. *latīnus* ‘Latino, lo perteneciente al Lacio, ó á los latinos’ > esp. 1. *latino*; 2. *ladino* ‘diestro en los negocios, extranjero que habla bien lengua extranjera’;

lat. *mēnsūra* ‘medición, medida’ > esp. 1. *mensura* ‘í.d.’; 2. *mesura* ‘gravedad, seriedad y compostura de rostro y cuerpo, modestia’.

Peyorativización:

lat. *fuscus* ‘oscuro, moreno, que tira a negro’ > esp. 1. *fusco* ‘í.d.’; 2. *hosco* ‘arisco, poco sociable, amenazador’;

lat. *tuscus* ‘etrusco, toscano, de Toscana’ > esp. 1. *tusco* ‘í.d.’; 2. *tosco* ‘rudo, grosero’.

El tipo de las relaciones entre los elementos constitutivos de un doblete ‘concreto-abstracto’ lo ilustran los siguientes ejemplos:

Relación concreto—abstracto:

lat. *dēnārius* ‘denario, moneda de plata de los romanos que valió primero diez ases y después diez y seis; denario de oro que valió veinte y cinco denarios de plata ó cien sestercios; plata, moneda de plata, moneda de cobre, paso de una dracma ática’ > esp. 1. *denario*; 2. *dinero*;

lat. *factīcius* ‘artificial’ > esp. 1. *facticio* ‘í.d.’; 2. *hechizo* ‘encanto, maleficio’.

Y con el término “repartición semántica” de las acepciones del étimo latino entre los integrantes nos referimos a tales casos como⁴:

Repartición semántica:

lat. *dēlicātus*: ‘delicado, blando, suave, tierno, lento, pausado, manso, afeminado, débil, flaco, encantador, atractivo, delicioso, refinado, elegante’ > esp. 1. *delicado*; 2. *delgado*;

lat. *rarus* ‘raro, ralo, claro, lo que no es denso ó espeso, poco, escaso, en corto número, singular, excelente’ > esp. 1. *raro* ‘poco común’; 2. *ralo* ‘poco espeso’.

⁴ Por más detalles v. E. Stala (2010).

De todo el análisis se desprenden las siguientes observaciones:

1. La restricción se da en más de 50 ejemplos, tanto en los desarrollos cultos como populares pero aun así, es el cultismo más fiel al significado latino y la palabra popular la que especializa más a menudo su uso.
2. La ampliación y generalización del significado es poco común, en los pocos casos en los que se da, es la voz hereditaria la que amplía o generaliza su uso.
3. También son las voces hereditarias las que suelen experimentar la transferencia de significado por metáfora (aprox. 20), metonimia (aprox. 8) o elipsis (aprox. 11).
4. Si se trata del cambio afectivo, el cultismo es menos propenso a tales cambios. La proporción entre ambas direcciones es equilibrada lo que significa que el cultismo no tiene más tendencia a mejorar su significado. El cambio comprende tanto el significado mismo como el matiz emocional.
5. La repartición es un mecanismo muy productivo. La variación libre entre los significados repartidos está documentada en varios casos (más de 20) en el material analizado.
6. La relación dentro del doblete (concreto — abstracto) sigue las pautas conocidas (48 entre 55 ejemplos). La palabra popular tiende a adoptar el significado más concreto lo que parece contrario a la teoría declarada en las tesis contemporáneas⁵. En todo el material hay 2 excepciones donde la palabra popular se queda con el significado original y el cultismo modifica el suyo cambiando del concreto al abstracto.
7. Varios cultismos amplían su acepción en la época posterior de la investigada, sobre todo como tecnicismos.
8. En los dobletes donde no se documenta la diferenciación semántica en la época investigada, a veces la lengua la introduce después a fin de evitar la ambigüedad.

El cultismo se comporta como un préstamo en aspectos reducidos: padece la restricción del significado ya que, siendo préstamo, suele entrar con una sola acepción para cumplir fines específicos. Los fenómenos tales como: generalización, especialización, amelioración o peyorativización se observan mucho menos. La relación abstracto / concreto depende del étimo y también en este caso el cultismo permanece más fiel al latín.

Tras el análisis se puede precisar la definición del cultismo. Frente a la tradicional según la cual son “voces procedentes del latín que, habiendo sido introducidas por influjo culto, se han adaptado en mayor o menor grado a la morfología del español” (J.J. Bustos Tovar, 1974: 24) o los que “se atienen con fidelidad a la forma latina escrita, que guardan sin más alteraciones que las precisas para acomodarla a la estructura fonética o gramatical romance” (R. Lapesa, 1980: 109), se puede

⁵ Cf. L. Bloomfield, 1984; D. Jurafsky, 1996; E.L. Traugott, R.B. Dasher, 2005.

definir el cultismo como una palabra que **en todos los niveles de la lengua** se suele mantener fiel a su étimo latino. Según esta definición, el cultismo, también a nivel semántico, se mantiene fiel al étimo latino, observación hecha por P. Tekavčić (1972: 244) en el área del italiano o R. Penny (2001: 35) en la del español, según la cual, en la mayoría de los casos la voz culta mantiene el significado más cercano al latín.

Bibliografía

- Alatorre A., 2003 (1ª ed. 1979): *Los 1001 años de la lengua española*. Madrid, Fondo de Cultura Económica de España.
- Barrio Estévez L., 1998: “Etimología popular y cambio semántico”. En: *Actas del IV Congreso Internacional de historia de la lengua española*. T. 2. Logroño, Universidad de la Rioja.
- Bloomfield L., 1984 (1ª ed. 1933): *Language*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Bustos Tovar J.J., 1974: “Contribución al estudio del cultismo léxico medieval”. En: *Anejos del BRAE*. Madrid, Aguirre.
- Gutiérrez García-Torres B., 1989: *Estudio histórico-semántico de los dobles múltiples en español moderno*. Granada, Universidad de Granada.
- Jurafsky D., 1996: “Universal tendencies in the semantics of the diminutive”. *Language*, 72, 533—578.
- Korolenko I.A., 1969: *Словарь этимологических дублетов испанского языка*. Leningrad, Nauka.
- Lapesa R., 1999 (1ª ed. 1981): *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- Ortega Ojeda Gonzalo D., 1982: “Análisis semántico de los dobles españoles”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 1, 89—94.
- Penny R., 2001: *Gramática histórica del español*. Barcelona, Ariel/Lingüística.
- Pidal Menéndez R., 1992 (1ª ed. 1922): *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Stala E., 2010: “Repartición de significados en los dobles españoles como resultado de la polisemia en latín”. En: *Actas del XXXIX Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística, Santiago de Compostela, 1—4 febrero 2010* (DVD).
- Tekavčić P., 1972: *Grammatica storica dell’italiano*. Vol. 3: *Lessico*. Bologne, Il Mulino.
- Torrens Álvarez Mª J., 2007: *Evolución e historia de la lengua española*. Madrid, Arco/Libros, S.L.
- Traugott E.C., Dasher R.B., 2005: *Regularity in Semantic Change*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Ullmann S., 1976 (1ª ed. 1962): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Trad. Juan Martín Ruiz-Werner. Madrid, Aguilar.